



CURSO PARA EL DESARROLLO DE LOS  
OBSERVATORIOS DE RECURSOS  
HUMANOS EN SALUD EN  
CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA  
DOMINICANA, GESTIÓN DE SITIOS WEB Y  
MANEJO DEL CMS DRUPAL

**GRUPO COSTA RICA**

ARLYNE SOLANO GONZÁLEZ

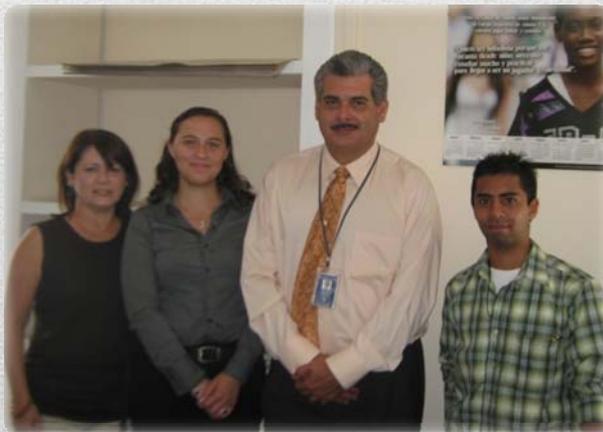
JONNHY BERRIOS COREA

WALTER MONTERO BONILLA

XINIA ALVARADO ZELEDÓN

---

# ESTRUCTURA Y OPERACION DEL OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD DE COSTA RICA



**ESTRUCTURA**



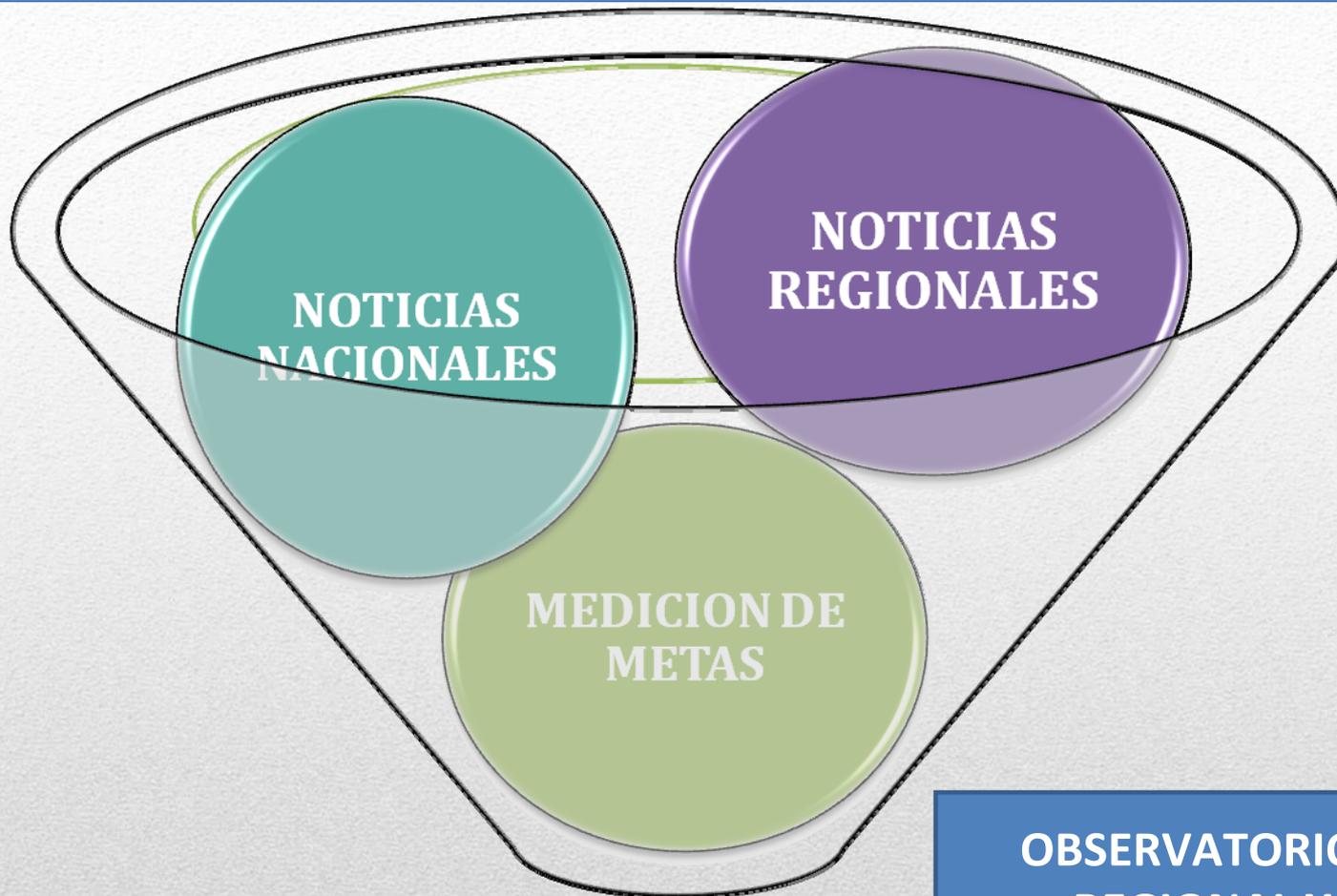
INICIO

OBSERVATORIO NACIONAL

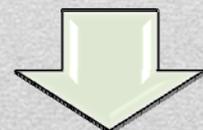
RECURSOS DE INFORMACION

NOVEDADES

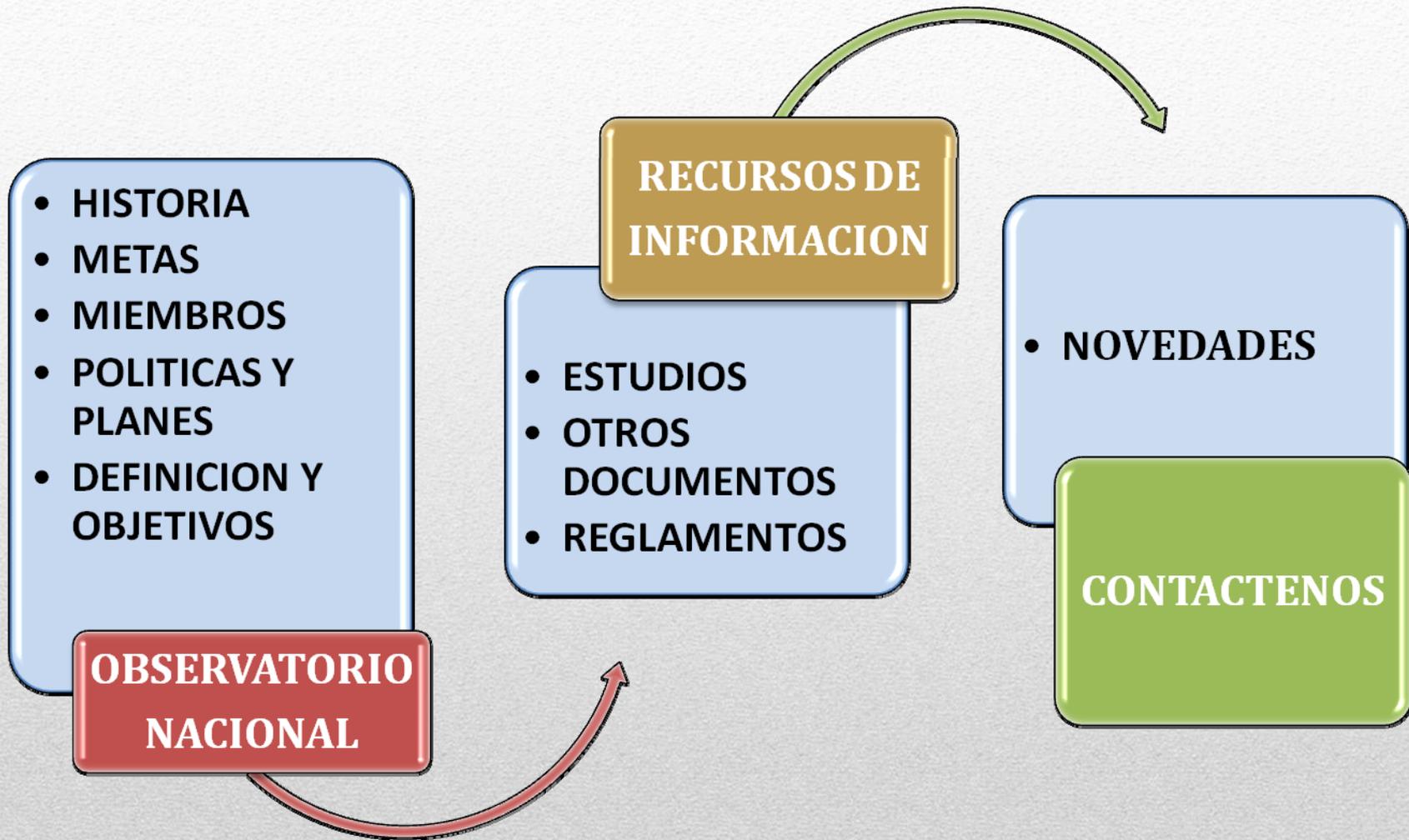
CONTACTENOS



**OBSERVATORIOS  
REGIONAL Y  
CENTROAMERICANOS**



**INICIO**



- **HISTORIA**
- **METAS**
- **MIEMBROS**
- **POLITICAS Y PLANES**
- **DEFINICION Y OBJETIVOS**

**OBSERVATORIO  
NACIONAL**

En el marco de la reforma del sector salud en las Américas y por mandato de la OPS se formula la estrategia de instalación de observatorios de recursos humanos en (Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Panamá y Perú).  
Iniciativa de la OPS-OMS con el apoyo de dos agencias de Naciones Unidas, CEPAL, OIT y USAID para crear el observatorio

Se realiza el Análisis Sectorial de Salud en Costa Rica con el propósito de reconocer los problemas relevantes y críticos en materia de recursos humanos.

Decreto 32209-S el 8 de agosto del 2005 publicado en la gaceta n°23 el 2 de febrero de 2005 donde se establece la Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud. La reunión de la Comisión donde se abarca el tema de la Gestión de Recursos Humanos, con los encargados de recursos humanos de los Ministerios de Salud de Centroamérica y los puntos focales de Recursos Humanos de OPS/OMS de Centroamérica. Elaboración del Plan de trabajo nacional y subregional

Mediante Decreto N°35526-S publicado en la gaceta N°197 el 09 de octubre del 2009, se introducen reformas al Decreto que crea la Comisión Técnica para el Desarrollo del Recurso Humano en Salud, ampliando los actores sociales que la integran y reafirmando sus funciones básicas.

## Década de los noventa



### Finales de los noventa

El tema de RH se integra en las agendas sanitarias nacionales y regionales y el fortalecimiento de la función rectora de los Ministerios de Salud.  
Esta estrategia busca apoyar foros nacionales permanentes de recopilación, análisis y difusión de información sobre procesos de recursos humanos que sirva de base para la formulación de políticas y fortalezca la capacidad rectora de los Ministerios de Salud

2002



2005

En la de la Política Nacional de Salud 2002-2006 se reconoce el área de intervención recursos humanos como prioritaria para el fortalecimiento y consolidación del sistema de salud. (Ministerio de Salud, 2007)

2007



2008

Se entrega la propuesta del Sistema Nacional de Información de Recurso Humano en Salud al Ministerio de Salud

2009



2011 a la fecha

Se están realizando esfuerzos para desarrollar la implementación del sistema, con el fin de que se convierta en el insumo fundamental para el Observatorio Nacional de Recursos Humanos en Salud.

# HISTORIA

- Incluye las metas planteadas por la Comisión con sus plazos y responsables

## METAS



- Comprende a los miembros de la CTDRHS

## MIEMBROS



- Incluye aquellas de que dispone el país y las establecidas por las instituciones miembro

## POLITICAS Y PLANES



## DEFINICION Y OBJETIVOS



## RESPONSABLES

Para facilitar su gestión el Observatorio contará con una Coordinación General, que estará constituida de la siguiente manera:

**Ministerio de Salud**

**Comisión Técnica para el Desarrollo de Recursos Humanos en Salud**



Según Decreto de su creación No. 35526-S, en el artículo 1° se establece que constituirá el núcleo básico del Observatorio de Recursos Humanos en Salud).

---

# MIEMBROS DE LA COMISION TECNICA

- Dirección de Garantía de Acceso a Servicios de Salud del Ministerio de Salud (Coordina)
- Dirección de Desarrollo Humano del Ministerio de Salud
- Unidades de Recursos Humanos de INCIENSA, IAFA e ICAA
- Instituto Nacional de Seguros–Salud
- Dirección de Administración y Gestión de Personal (Caja Costarricense de Seguro Social)
- Dirección General de Servicio Civil
- Federación de Colegios Profesionales
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE -Universidades Públicas-)
- Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP)
- Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (**CENDEISSS**). C.C.S.S.
- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)

# COMO ENTENDEMOS EL OBSERVATORIO DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

Como una instancia o espacio nacional de consulta, intercambio y aprendizaje conjunto, constituida por: la institución rectora en salud, instituciones públicas y privadas prestadoras de servicios, instituciones académicas y de investigación, organizaciones sociales y otras instancias gubernamentales, coordinada por el Ministerio de Salud y la Comisión Técnica para el Desarrollo de Recursos Humanos en Salud.

Esta instancia busca la generación, análisis, acceso e intercambio de información, conocimientos y experiencias, que respalden la toma de decisiones y la formulación e implementación de políticas públicas en respuesta a prioridades nacionales

---

## OBJETIVOS

### GENERAL

Captar, organizar, procesar y difundir datos e información sobre fuerza de trabajo en salud de manera continua y sistemática, para producir conocimiento e información relevantes acerca de los procesos de desarrollo del recurso humano en salud, a nivel nacional e internacional

---

## OBJETIVOS ESPECIFICOS



Evidenciar la situación nacional de la fuerza de trabajo en salud para la toma de decisiones.



Dar seguimiento a situaciones y tendencias de los recursos humanos, así como a los factores determinantes de la fuerza de trabajo en salud.



Disponer de información que permita identificar las necesidades de investigación en materia de fuerza de trabajo en salud.

---

## OBJETIVOS ESPECIFICOS



Favorecer la comunicación y el intercambio de información entre los miembros del Observatorio.



Divulgar los aspectos críticos del sistema nacional de salud y sus implicaciones para la fuerza de trabajo en salud.



Promover la articulación con otros Observatorios de nivel sub-regional, regional y mundial.

# OBSERVATORIO NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

**Observatorio Nacional de Recursos Humanos en Salud de Costa Rica**

INICIO OBSERVATORIO NACIONAL RECURSOS DE INFORMACIÓN NOVEDADES CONTÁCTENOS

**Observatorio de Recursos Humanos en Salud de Costa Rica en marcha**

De la mano de la Comisión Técnica para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud y el Ministerio de Salud, Costa Rica ha iniciado la conformación del Observatorio de Recursos Humanos en Salud, el cual tiene el propósito de generar e intercambiar información necesaria para la toma de decisiones, así como, para la formulación de políticas públicas relacionadas con la fuerza de trabajo en salud.

ABR 24

Posted By admin\_cor [leer más](#)

**SISTEMA DE INFORMACIÓN**

Metas Regionales en Recursos Humanos en Salud

[Administrar sistema](#)

**Noticias Regionales**

- [HACIA UNA ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN EN SALUD](#)
- [CURSO PARA EL DESARROLLO DE LOS OBSERVATORIOS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA. GESTIÓN DE SITIOS WEB](#)
- [Taller Subregional de Residencias Médicas en Centroamérica y República Dominicana](#)
- [IV Encuentro Iberoamericano de Migración de Profesionales de la Salud](#)
- [Autoridades sanitarias del Caribe debaten estrategia para desarrollo de recursos humanos para la salud](#)

**Observatorios**

- [Regional](#)
- [Centroamericano](#)
- [Belice](#)
- [El Salvador](#)
- [Guatemala](#)
- [Honduras](#)
- [Nicaragua](#)
- [Panamá](#)
- [Rep. Dominicana](#)

Buscar

## LECCIONES APRENDIDAS

- La construcción del Observatorio de Recursos Humanos en Salud requirió de mucho empeño e interés por parte del equipo.
  - Fue necesario y fundamental el apoyo de la CTDRHS, quienes contaban con información para alimentar el observatorio, además tenía claridad de lo que se busca con esta herramienta.
  - A pesar de no contar con la participación de todas las partes que se esperaban que estuvieran en el equipo de trabajo se logro un avance importante en el desarrollo del observatorio.
  - No siempre se cuenta con información actualizada y disponible, lo que requiere recabar e investigar para obtenerla.
-

## LECCIONES APRENDIDAS

- El Observatorio facilita el trabajo de la CTDRHS, ya que su preocupación debe centrarse en alimentarlo con información pertinente.
  - Es preciso lograr alianzas estratégicas con otras entidades que están relacionadas con los recursos humanos, con el fin de obtener información pertinente para alimentar el Observatorio.
  - Los recursos informáticos (de equipo y humano) son necesarios y debe contarse con este apoyo para mantener activo y actualizado el Observatorio.
  - La organización y planificación del curso, permitió lograr los objetivos propuestos, ya que se avanzó en la herramienta informática objeto.
  - Compartir esta experiencia con los demás países ha sido muy grata y la experiencia de realizar un curso virtual ha sido muy positiva.
-

## REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD

- Presentar ante la autoridad sanitaria los requerimientos estructurales y organizativos que garanticen el funcionamiento del Observatorio y hacerlos del conocimiento del Consejo Sectorial de Salud.
  - Informar periódicamente del plan de implementación del Observatorio a la CTDRH , al Ministerio y al Consejo Sectorial de Salud.
  - El Ministerio de Salud está trabajando en una estructura funcional de soporte para darle continuidad al observatorio asignando recursos materiales y humanos para el mismo.
-

## REQUISITOS PARA LA SOSTENIBILIDAD

- Verificar que la información que se coloque sea pertinente y oportuna para la toma de decisiones de las instituciones que la requieran.
  - Definir los compromisos específicos de las instituciones miembros de la Comisión Técnica para el funcionamiento del observatorio en la generación de información y los mecanismos de verificación de cumplimiento.
  - Programar actividades de intercambio de experiencias en el campo de recursos humanos en salud con los Observatorios de otros países de la región, que deben formar parte de las acciones de las líneas de cooperación internacional, especialmente de la OPS/OMS que debería comprender dentro de su plan de trabajo al menos una actividad anual de ese tipo.
-

# MUCHAS GRACIAS

